



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO 39 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref: EJECUTIVO<sup>1</sup> de QUALA S.A. contra HENRY ATEHORTUA RODRIGUEZ y otro. Exp. 11001-41-89-039-2020-00918-00.

No hay lugar a tener por surtida la diligencia de notificación de la parte demandada, esto es HENRY ATEHORTUA RODRIGUEZ y LUZ ANGELA AVILA por razón que se indicó de manera errada la dirección física de esta Sede Judicial, la fecha de la providencia a notificar y, además no precisó la forma de atención de este Estrado Judicial, la cual es a través de baranda virtual por medio del correo electrónico o vía telefónica dado el acceso restringido, de manera que así deberá estipularlo.

Al punto se advierte, que en el auto que libra mandamiento de pago se dejó el respectivo enlace para descargar los formatos de notificación para ser diligenciados.

**Notifíquese <sup>2</sup>,**

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CÁRDENAS  
JUEZ**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**

La anterior providencia es notificada por anotación en ESTADO No. 68 **hoy** 25 de junio de 2021.

La secretaria,

**MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ**

Firmado Por:

**CRISTHIAN CAMILO MONTOYA CARDENAS  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 39 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7bab251ce05c232701b1c32b0580ebbb6ebd04d3b819f27fd26cb1f7e6bee5a4**  
Documento generado en 22/06/2021 11:09:50 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

<sup>1</sup> Los memoriales para la actuación de la referencia deberán ser allegados únicamente al correo electrónico [j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j39pccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co), en formato PDF identificando el número de proceso al que vaya dirigido.

<sup>2</sup> Para consulta de estados y autos, ingresar al link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-039-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-bogota>.